

Machala, 16 de Febrero del 2020

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD MINERA LOS RÍOS SOMIR SA.**

En la ciudad de Machala, a los 16 días del mes de febrero del 2020, el Sr. Crnl. SP. H. Rodrigo Zúñiga A., Gerente General de la Sociedad Minera Los Ríos SOMIR S.A., presenta a la Asamblea General Ordinaria de socios, el Informe de las principales actividades realizadas durante el período desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2019.

En cumplimiento a las obligaciones, se canceló en el mes de marzo, las patentes de conservación de las dos concesiones, así como las regalías mineras correspondientes.

En el mismo mes se presentaron los informes anuales de producción y sus respectivas auditorías, tanto de la concesión minera Los Ríos UNO, así como de Los Ríos TRES. De la misma manera se presentó la documentación requerida por la Intendencia de Compañías de Machala, cancelando el aporte anual obligatorio.

Durante todo el año, se continuó con la explotación del Sector 2, y se inició la apertura del túnel en el Sector 3, con la finalidad de que a futuro, este se constituya en en túnel principal para la explotación de ese bloque, debido a las características del terreno. Para esto, se realizó la adquisición permanente de los insumos mineros y todo el material necesario.

Se inició la construcción del campamento en el Sector 3, el mismo que al momento cuenta con Garita de Seguridad, Electricidad, Dormitorios y en la Bocamina cuenta con el sistema de rieles, y una profundidad de 300 metros y piscina de Sedimentación para las Aguas de Mina.

Permanentemente se realiza el control del contrato de operación, que mantenemos con la empresa EXYCOMINSUR, en todas sus fases.

Con el fin de que exista una empresa que se dedique a la explotación del mineral, se firmó un contrato de operación con la empresa AURITALES.

A fin de dar mayor eficiencia a las operaciones, se adquirió la maquinaria, los equipos y las herramientas necesarias, con el fin de estar acorde a las exigencias técnicas.

Como una estrategia básica, se estableció la necesidad de ir adquiriendo terrenos que se encuentren al interior de nuestras áreas concesionadas; esto a la vez que permite controlar las invasiones, a futuro nos facilitará la reforestación para cumplir con las exigencias del MAE.

Se ha insistido permanentemente en el trámite de la Licencia Ambiental.

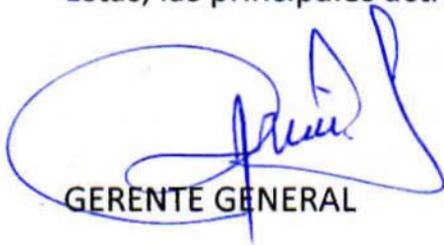
Se realizó la instalación del servicio eléctrico, con la potencia necesaria para poner en marcha el compresor eléctrico adquirido.

Al momento se continúa estoqueando cuarzo del frente 3, a fin de que en un par de meses, realizar el procesamiento del mismo.

Estamos cumpliendo a cabalidad con las exigencias técnicas, ambientales y laborales a fin de no tener inconvenientes con las autoridades de control respectivas.

En el transcurso del PRIMER trimestre, se obtuvo la autorización para el consumo de explosivos por parte de CCFFAA, así como el uso industrial de agua por parte del de SENAGUA.

Estas, las principales actividades desarrolladas en el año 2019.



GERENTE GENERAL